

- Prácticas organizativas como la consideración de los horarios de convocatorias de reuniones; establecimiento de un sistema de compensación horaria o la mejora en la planificación para reducir la realización de horas extraordinarias; acumulación del permiso de maternidad y lactancia, realización de cursos en materia de igualdad de género; realización de campañas de divulgación y sensibilización, así como la puesta en marcha de canales de información que eviten el sesgo de género.

17.32 CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

45G PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), al igual que en años anteriores, sigue prestando una atención especial a la política de género en el desarrollo de los objetivos previstos por el programa 45G para el ejercicio 2016, que se desarrollan a continuación:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el arte contemporáneo. Para ello, el CAAC continuará desarrollando exposiciones y actividades en las que el centro de interés sean las mujeres en el arte contemporáneo, adquiriendo éstas un papel fundamental, siendo muy alto el número de mujeres artistas que participan en las distintas exposiciones que el Centro organiza.
- Se prevé el desarrollo de actividades didácticas, dirigidas tanto al público en general como al público en edad escolar, que contribuyan a la corrección de las desigualdades de género y de las causas de exclusión social. Este objetivo se materializa a través de las siguientes actuaciones:
 - Realización de actividades formativas y didácticas que potencien el papel de las mujeres en el arte contemporáneo, teniendo en cuenta la paridad en la programación de las mismas. De igual manera, se realizarán nuevas ediciones de actividades ya consolidadas como el Curso Transformaciones, las actividades por el Día de Andalucía y el Día Internacional del Museo, los itinerarios a las exposiciones, etc.
 - Proyecto BUHO, actuación dirigida al público en general, como en ejercicios anteriores, y que facilita la conciliación de la vida laboral y familiar de la ciudadanía andaluza. Este proyecto, que consiste en la realización de talleres de formación cultural, va dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y 12 años. Las actividades tienen lugar entre las 8 y 15 horas, todos los días laborables.
 - Realización de programas didácticos a lo largo de todo el año y actividades específicas en épocas vacacionales, que contará, entre otros, con una nueva edición de Música por juguetes. Todo ello orientado a la conciliación de la vida laboral y familiar, al fomento de las actividades culturales y artísticas y al uso de la cultura como herramienta de dinamización de la sociedad y de reflexión crítica de la contemporaneidad.



Los indicadores presupuestarios de género del programa 45G previstos para el ejercicio 2016 son los siguientes:

- Participación de mujeres artistas en exposiciones del CAAC (porcentaje).
- Adquisiciones de fondos para la colección permanente de arte contemporáneo por autores (número de autoras y de autores).
- Visitantes al CAAC (porcentaje de mujeres y de hombres).
- Visitantes escolares al CAAC (porcentaje de niñas y de niños).
- Visitantes de otros grupos al CAAC (porcentaje de mujeres y de hombres)
- Asistentes a actividades formativas del CAAC (porcentaje de mujeres y de hombres).